



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE RIBERA BAJA/ERRIBERABEITIA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2025.**

**SEÑORES/AS ASISTENTES**

**GRUPO POLÍTICO**

D. AMADO MARTÍNEZ DE ITURRATE CUARTANGO	RBB
D <sup>a</sup> . MENTXU ZAMORANO RUBIO	RBB
D <sup>a</sup> . MIRYAM GARCÍA SECO	RBB
D <sup>a</sup> . NIEVES SÁENZ DE CÁMARA POLO	EAJ-PNV
D. DAVID GARCÍA ANGULO	EAJ-PNV
D <sup>a</sup> . MAITE GARCÍA AMARO	EAJ-PNV
D. JULIAN ANTONIO LOPEZ ESCUDERO	PP
D <sup>a</sup> . ALAIA ALONSO HERNÁNDEZ	PP

**NO ASISTE:**

D. IBON RUIZ DE LOIZAGA FERNÁNDEZ	RBB
-----------------------------------	-----

**SECRETARIA**

D. ASIER POSTIGO ZABALA	SECRETARIO-INTERVENTOR
-------------------------	------------------------

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ribera Baja/Erriberabeitia, el día 11 de junio de 2025, siendo las trece horas y veinticinco minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ribera Baja/Erriberabeitia, asistido del Secretario-Interventor de la Corporación, se reúnen en el Salón de Plenos Municipal, los Sres. Concejales y Sras. Concejales que arriba se señalan, en primera convocatoria, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria convocada, por los motivos que se indican en la convocatoria.

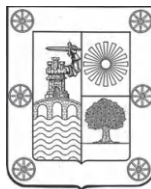
Abierto el acto, y una vez comprobado por la Secretaría la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada la sesión, de conformidad con el artículo 46.2 c) de la LRRL por la Presidencia se procede al examen y deliberación de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

**1º. PARTE RESOLUTIVA**

**1.- APROBACION DE LA MODIFICACION DEL PGOU DE RIBERA BAJA/ERRIBERABEITIA APROBADO INICIALMENTE EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

Seguidamente, el Señor Alcalde pone contexto del porqué se está proponiendo la aprobación de la modificación. Explica los aspectos modificados en el PGOU. Aprovecha el turno de palabra para comunicar la denegación de la subvención de accesibilidad del ITJ. También se habla de la presentación en el futuro del proyecto, al plan foral.

Señala el Sr. Concejales Julian Antonio Lopez Escudero (PP) que ellos señalan en el escrito que lo que buscaban es la visión general, añadir locales comerciales o la posibilidad de que se creen, porque ven la falta de ellos en las nuevas construcciones del pueblo. No entiende porqué se ha cambiado el plan tan justo, pudiendo ampliar más, van



a presentar alegaciones.

Señala la Sr. Concejala Nieves Sáenz de Cámara Polo (EAJ-PNV) a favor de las modificaciones, analizaron la propuesta del PP, y ven sentido a las ideas propuestas.

Señala el Sr. Concejala Julian Antonio Lopez Escudero (PP), que hay que analizar la distribución de las plazas de parking, para intentar aumentar el número de plazas.

Señala el Sr. Alcalde, D. Amado Martínez de Iturrate Cuartango (RBB) propone votación de las modificaciones del PGOU.

Votación: Unanimidad a favor

**2. APROBACION DE LA INCLUSIÓN DE LA FICHA-INVENTARIO DE LA PARCELA CATASTRAL Nº 432 DEL POLÍGONO 01 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE RIBERA-BAJA EN EL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

Seguidamente, el Señor Alcalde pone contexto. Y propone añadir las dos fichas (punto 2 y punto 3 del orden del día), al inventario municipal y seguir el procedimiento legal pertinente.

Sin comentarios.

Votación: Unanimidad a favor.

**3. APROBACION DE LA INCLUSIÓN DE LA FICHA-INVENTARIO DE LA PARCELA CATASTRAL Nº 434 DEL POLÍGONO 01 DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE RIBERA-BAJA EN EL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

Sin comentarios.

Votación: Unanimidad a favor.

**4. APROBACION DE LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA 4/2025.**

El Señor Alcalde, propone la votación directamente tras comunicar que se trata de un asunto tratado en la comisión pertinente del que todos tienen constancia.

Sin comentarios de los presentes.

Votación: Unanimidad a favor

**5. APROBACION DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA "VÍCTIMAS DEL TERRORISMO" POR "PLAZA/ENPARANTZA DE LA DOCTORA LAURA G. ORTIZ DE LAZCANO HERRERA".**



El Señor Alcalde explica que se trata de una votación de urgencia porque se quiere realizar el acto el día de la jubilación de la Doctora, hacerlo antes de que se vaya. También, comunica que, tras los comentarios de un concejal, se propone cambio de ubicación de la placa, es decir, no se cambiaría el nombre de la plaza Víctimas del Terrorismo, se pondría el nombre a la plaza entre el CRAD y el Centro Médico (actualmente sin nombre).

Señala el Sr. Concejal Julian Antonio Lopez Escudero (PP), que habría que quitar la palabra “enparantza” (significado erróneo) y que se deje Plaza, que también es euskera.

Señala la Sr. Concejala Nieves Sáenz de Cámara Polo (EAJ-PNV) que le parece un nombre demasiado largo, y propone reducir el nombre a “Doctora Laura Gema Ortiz de Lazcano Herrera Plaza”.

El Sr. Concejal Julian Antonio Lopez Escudero (PP), propone preguntarle a la doctora.

Todos están de acuerdo.

Se consultará con la interesada, previo consentimiento de la misma, el nombre que estime más oportuno.

Votan la propuesta de nombre: Unanimidad

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las catorce horas, del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose la presente Acta de lo actuado, de todo lo cual yo, como Secretario doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Amado Martínez de Iturrate Cuartango

Fdo.: Asier Postigo Zabala